

DECRETO 701 DE 2019

(abril 24)

D.O. 50.934, abril 24 de 2019

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 1198 de 2020, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992.

DECRETA:

Artículo 1º. Desígnese al doctor Miguel Ernesto Acevedo Rico, con cédula de ciudadanía número 13276620, como miembro del Consejo Directivo de la Escuela Nacional del Deporte, en reemplazo del doctor José Luis Echeverry Azcárate.

Artículo 2º. El presente acto administrativo será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición y deroga el Decreto número 4447 del 25 de noviembre de 2011.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 de abril de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.